

# **Anexo al Reglamento de la Real Federación Española de Ciclismo para las carreras de BMX de la Liga LBR 2022**

## **Anexo 1:**

### **VI-A.1. – Categorías:**

#### **Chicos 20"**

Chicos 5-6 años

Chicos 7-8 años

Chicos 9-10 años

Chicos 11-12 años

Chicos 13-14 años

Chicos 15-16 años

Hombres 17-29 años

Hombres 40 y más años

Veteran PRO (Más de 30 años)

PRO Open (Junior, Élite. 17-29 y Cadetes de segundo año)

#### **Chicas 20"**

Chicas 5-6 años

Chicas 7-8 años

Chicas 9-10 años

Chicas 11-12 años

Chicas 13-16 años

Women Pro (16 y más)

#### **Cruiser 24" (Ruedas de 24" a 26" sin suspensión)**

Cruiser Mujeres

Cruiser Hombres 17-39 años

Cruiser Hombres 40 y más años

\*Para constituir una categoría se establece una participación mínima de TRES corredores para categorías challenge. En categorías **PRO** se establece un mínimo de CUATRO corredores.

\* En la categoría PRO Open y Women PRO podrán participar corredores con licencias Junior, Sub-23, Elite y Cadetes de segundo año. Participarán juntas y puntuarán por separados para el ranking de RFEC. Los corredores que participen en las categorías Cadete 15-16 y Senior 17 a 29 años en el Ranking de RFEC se les asignarán los puestos después de los de la propia categoría. Por ejemplo, si en una carrera de la Liga LBR, hay 5 corredores en la categoría Hombres 17 a 29 años y otros 3 corredores en Pro Open, los corredores de la categoría Open se les asignarán los puestos 6, 7 y 8 en función del orden de llegada. La categoría PRO Open deberá correr por la zona PRO.

\*En el caso de no constituirse una categoría y con el objetivo de que ningún corredor/a se vaya a casa sin competir en la Liga LBR, las agrupaciones se harán de la siguiente manera: Para las categorías que no se constituyan hasta 16 años, se subirá a los corredores a una categoría superior; para las categorías mayores de 30 años que no puedan constituirse, se agrupará la carrera con una categoría de edad inferior. Estas reglas son válidas tanto para hombre como para mujeres, como para 20 y 24 pulgadas. Los corredores puntuarán por separado de cara al Ranking de la RFEC.

Casos especiales: Si no se pudiera constituir la categoría Hombres 17-29 años, deberán correr en la categoría Pro Open (no hay ninguna zona PRO para la temporada 2021). En caso de no constituirse la categoría Woman Pro, se juntará con la categoría de chicas 13 a 16 años.

\*La categoría Veteran PRO sustituye a la categoría Hombres 30 a 39 años y podrán correr los corredores de Hombres 40 y más años que así lo deseen.

## **Anexo 2:**

### **VI-A.2.3. – Placas:**

1. Cada corredor podrá elegir su número de placa.
2. El número de placa se elegirá durante la inscripción y no podrá cambiarse a posteriori.
3. Los números deberán estar comprendidos del 1 al 999.
4. Los números se pueden repetir siempre y cuando no se repitan en la misma categoría.
5. En caso de repetir la numeración en la misma categoría, se le dará prioridad al corredor que realice la inscripción primero (a partir de la segunda ronda, tendrá prioridad el corredor que tuviera el número en la ronda anterior).
6. El número elegido no podrá cambiarse durante la temporada.

## Anexo 3:

### VI-A.3. – Inscripciones:

Precios de inscripción por carrera en la Liga LBR:

<b>CATEGORIA</b>	<b>Importe por día</b>
<i>Categorías Hasta 10 Años</i>	<b>16€</b>
<i>Categorías Más De 10 Años</i>	<b>20€</b>
<i>Categorías Olímpicas</i>	<b>30€</b>

#### **Descuentos familiares:**

Importe íntegro del miembro familiar de mayor cuantía.

50% de descuento a partir del segundo miembro familiar.

#### **Otros descuentos:**

50% de descuento en inscripción para desplazamientos mayores a 1.000 km.

El corredor que participe en Cruiser y 20" sólo pagará 7,40€ por la segunda inscripción.

*\*No aplicable a categorías Pro.*

## Anexo 4:

### VI-A.4.1 – Clasificaciones y cómputo de puntos:

a) De 1 a 8 corredores: Tendrán un total de 4 mangas finales, coincidiendo las 3 primeras con el resto de las motos clasificatorias, y la 4ª manga con las finales de todas las categorías. Si dos corredores empatan a puntos, contará el resultado de la 4ª manga. En caso de empate en la Liga LBR, contará el resultado de la Gran Final.

b) A partir de 9 corredores: se realizarán tres mangas clasificatorias. Estas se llevarán a cabo con el sistema "Aleatorio" de acuerdo con el Anexo I del Reglamento UCI, de esta manera, la primera moto, se formará con los resultados de la clasificación general. Las motos 2 y 3 se formarán de manera aleatoria. El programa seleccionará las calles de salida en cada moto. El pase a las siguientes rondas se realizará de acuerdo con el Anexo I del Reglamento UCI. La elección de calles de salida en la siguiente ronda después de las motos clasificatorias se realizará según tiempo obtenido en la tercera moto. En caso de tener 1/4, 1/8, 1/16... la elección de calle será según tiempo en la ronda anterior.

c) Un corredor que no salga en una manga clasificatoria será registrado como no salido (NS) y puntuará como último clasificado, pero SI podrá pasar a la siguiente ronda si al final del cómputo de las tres mangas tiene puntos para ello.

e) Sistema de puntuación Liga LBR 2021 por día de carrera:

<b>Posición</b>	<b>Puntos</b>	<b>Posición</b>	<b>Puntos</b>	<b>Posición</b>	<b>Puntos</b>
1º	40	9º	30	17º a 32º	21
2º	38	10º	29	33º a 64º	19

3°	36	11°	28	65° a 128°	17
4°	35	12°	27	Resto	15
5°	34	13°	26		
6°	33	14°	25		
7°	32	15°	24		
8°	31	16°	23		

f) La puntuación **40-38-36-35-34-33-32-31** para finalistas se aplica para cualquier número de inscritos. Siempre se otorgan 40 puntos al ganador independientemente del número de inscritos. Todos los semifinalistas que no accedan a la Final A disputarán la Final B siempre y cuando haya un mínimo de 16 corredores en la categoría y la puntuación será de **30-29-28-27-26-25-24-23**. Para más de 16 participantes, los corredores obtendrán los puntos de acuerdo con la tabla de puntos adjunta anteriormente.

g) En caso de empate en las mangas clasificatorias valdrá el resultado de la última manga.

i) **Dentro de la categoría PRO Open, tendremos un ranking de Rookies (corredores junior) año categoría olímpica. A final de la Liga, tendremos también un pódium de la general para los tres mejores Rookies.**

## Anexo 5:

### VI-A.4.7 – Procedimiento de competición:

El procedimiento de competición se realizará conforme al Anexo 1 del reglamento UCI.

## Anexo 6:

### VI-A.4.5 – Infracciones y sanciones:

Cualquier agresión, insulto grave, amenaza o actitud agresiva en la zona de la línea de meta o en cualquier otra zona del circuito en los días de competición, así como desobedecer reiteradamente las indicaciones de la organización, será motivo de expulsión de la misma y de negación a competir más carreras de la Liga LBR. El BMX es un deporte familiar donde hay muchos niños menores y las buenas maneras y respeto a los demás es el valor principal que esta competición quiere promover.

### Premios:

Para todas las categorías, se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados por día de carrera y en la general.

Además, se entregarán los siguientes premios en metálico, tanto para Pro Open como Pro Woman, por día de competición:

Puesto	+ de 9 corredores	de 6 a 8 corredores	- de 5 corredores
1°	250€	150€	120€
2°	150€	75€	
3°	100€	50€	

4°	75€		
5°	50€		

En el caso de la categoría Veteran PRO, lo premios en metalico serán los siguientes:

<b>Puesto</b>	<b>Veteran PRO</b>
1°	125€
2°	100€
3°	60€

En caso de haber menos de 7 corredores, cobrarán el 50%.